

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 19 de Noviembre de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 094

POR MAR Y POR TIERRA

Una división naval alemana bombardeó anteayer el puerto ruso de Libau provocando varios incendios.--La flota rusa del mar Negro bombardeó á Trebizonda con idénticos resultados.--Continúan los combates, cada vez más violentos, en Bélgica, en Francia, en la Prusia oriental, en la Polonia rusa, en Galitzia y en la Bukovina.--En el reino de Dinamarca se ha declarado el "boycott", á los productos ingleses.

La ofensiva rusa

Negro se nos pintaba, en los últimos días, para los austro-alemanes, el cuadro que ofrecían las operaciones en Polonia.

Perdida en el Vístula una batalla importante, cuyos detalles aun no conocemos, se vieron obligados á ceder terreno y á refugiarse sobre el Wartha y sobre el San, lo que suponía un retroceso de 150 kilómetros, que no se andan en una jornada, sobre todo combatiendo.

Resultaba algo extraño el no saber ni una sola palabra acerca de cómo fué la terrible lucha en el Vístula tan favorable á las armas moscovitas; pero como no ofrecía dudas la retirada de los alemanes y austriacos, hubo que aceptar su derrota, por aquello de que nadie retrocede por su gusto.

Se dan casos, sin embargo, y ahí está el famoso movimiento de von Kluck desde las líneas del Gran Morin á las del Aisne, que asombrará á los técnicos cuando sea conocido en su admirable ejecución.

No queremos decir con esto que tan bonita maniobra se haya repetido en tierras polacas; faltan aún datos para formar un juicio.

Pero resulta algo raro el que cuando veíamos á los ejércitos del Kaiser acogerse en plena desbandada, no ya sobre el Wartha, sino sobre el Oder, resignándose á la invasión de su país, tropas frescas hayan tomado la ofensiva partiendo de Thorn, y conseguido tres victorias sucesivas sobre el flanco derecho de los rusos, haciéndoles abandonar el curso medio del Vístula y retirarse hasta Kutno, ó sea á 50 kilómetros del lugar del primer combate.

Estos sucesos vienen á comprobar nuestras ideas sobre la fortaleza de la posición alemana que constituye una tenaza amenazadora sobre ambos costados de la línea de marcha moscovita.

Mientras los germanos no pierdan su situación en Prusia oriental, cualquier avance de los rusos puede ser atacado desde allí en una forma muy ventajosa, como ha sucedido ahora.

Y otro tanto sucede con las fuerzas austriacas que están en Galitzia y hoy se apoyan en Cracovia, plaza susceptible de una buena defensa, aunque noticias inglesas nos la pintan como á punto de rendirse.

Acordémonos de Przemysl, que vuelve á estar sitiada, según todos los indicios; pero que no pudo ser tomada con la facilidad que se creía en vista de lo que había sucedido con los fuertes de Bélgica y Francia.

La guerra en el teatro oriental ha tenido desde el principio de la campaña un carácter esencialmente maniobrero, y en ese punto las unidades del Zar son inferiores á sus enemigos.

Para comprobar dicho carácter basta recordar los hechos.

Estos han sido los siguientes: invasión austro-alemana en Polonia; entrada de los rusos en Galitzia y Prusia oriental, con victorias en la primera y sendos fracasos en la segunda; ofensiva alemana hacia el Niemen; contraataque ruso y retirada de los alemanes á su frontera; nueva ofensiva general de alemanes y austriacos que llega casi hasta Varsovia; reacción rusa que los envía al Wartha y al San, y, por último, ataque de flanco alemán que penetra á modo de cuña sobre la derecha moscovita.

Las masas que allí se mueven son enormes, puesto que 27 Cuerpos rusos arrojan más de dos millones de combatientes, á los cuales siguen reservas numerosas.

No se sabe bien cuántas fuerzas han logrado reunir los dos Imperios centrales; pero es indudable que están en cierta inferioridad, que

justifica su prudente conducta, que han esaltado con ataques continuados, basando en el movimiento su estrategia combinada.

Lo cierto es que man tienen su puesto, y que las últimas ventajas han quedado de su parte.

Dura es su tarea, porque los rusos son muchos y se baten bien; pero es muy ventajosa su posición, y no podrán aquéllos lanzarse á la invasión sin obtener una victoria decisiva, que, por esta vez, no han logrado.

reuniones de las minorías, reservándose el legítimo derecho de defenderse en las Cortes.

Como remate de sus declaraciones, expresó el Sr. Bergamín que el presupuesto de Instrucción se eleva á 72 millones; el Estado percibe por derechos de matrículas, etc., 34 millones; de forma que la cifra neta de los gastos que se destinan á Enseñanza se eleva á 38 millones.

El Sr. Villanueva ha hecho las siguientes manifestaciones:

dir los marineros de un bote del *Ponce de León*. Entre unos y otros hubo lucha, durante la cual un huelguista arrojó al agua á un marinero de la Comandancia; aunque consiguió escaparse, logróse más tarde detenerle.

La Policía ha dado cargas y ha detenido á 40 huelguistas.

Mañana se marcharán los que hoy vinieron de la Isla Cristina, y quedará aquí una Comisión para exponer al gobernador las aspiraciones de los isleños.



TROPAS JAPONESAS DESEMBARCANDO MATERIAL DE GUERRA EN LUNGROW

El presupuesto de Instrucción

En los círculos políticos ha continuado hoy á la orden del día el conflicto planteado entre los jefes de minorías y el señor ministro de Instrucción pública con motivo de los aumentos que el Sr. Bergamín desea mantener en su presupuesto.

Acerca de este asunto, los periodistas interrogaron al Sr. Bergamín, y éste explicó así lo sucedido:

—Yo comencé diciendo el Sr. Bergamín—presenté el proyecto de presupuesto con un aumento nominal de nueve millones y medio.

De esta cantidad, dos millones obedecen á traducir en cifras las autorizaciones concedidas por la ley de Presupuestos vigente, y que el partido liberal aplicó en el ejercicio económico de 1913.

El aumento verdadero representa, por tanto, siete millones y medio, de los cuales las minorías me concedieron tres millones y medio, negándose el resto.

Me presté á respetar el acuerdo de las minorías, aceptando la baja de cuatro millones que proponían, pero rogando á la Comisión que me facultase á aplicar el resto, por estar yo más capacitado para conocer en qué servicios se podían establecer las economías que se solicitaban. Para desvanecer recelos, ofrecí á la Comisión facilitarle nota de todos aquellos servicios en que se hubieran introducido las rebajas solicitadas.

A la casi totalidad de las minorías les pareció bien mi acuerdo; únicamente se opusieron, en la reunión celebrada por la mañana, los señores Alvarado y Villanueva, y posteriormente, en la sesión de la noche, los mencionados señores y D. Melquiades Alvarez, que se puso en abierta oposición con lo que por la mañana había aprobado el Sr. Azcárate.

Ante la negativa de los mencionados señores, me allané á sus deseos, creyendo así evitar todo conflicto y restablecer la concordia; pero fué intento vano, porque entonces suscitó la minoría la cuestión de las Escuelas Normales, oponiéndose en absoluto á todo aumento, contradiciendo de este modo su propio acuerdo y á pesar de ofrecerles que la reforma indicada para las Normales no costaría un céntimo al Estado.

En suma—terminó diciendo el ministro—, como esto constituía para mí una mortificación grande, expresé á las minorías que se pusieran de acuerdo y dieran cuenta del resultado al presidente del Consejo, toda vez que yo me desentendía en absoluto de intervenir en las

—Hemos llegado á un acuerdo en todos los aumentos, menos en lo referente á Escuelas Normales—contestó el ex ministro liberal—.

En estas partidas no pueden ceder las minorías. Esta mañana he visitado al jefe del Gobierno para hablarles de esta cuestión; y ya no celebraremos los jefes de las minorías ninguna reunión hasta que regrese el conde de Romanones.

En este momento se aproximó al grupo el Sr. Lerroix, quien intervino así en la conversación:

—Yo creo que después de lo que han hecho las minorías con el presupuesto de Guerra, no hay derecho para esta intransigencia.

Estimo además muy atendibles las causas alegadas por el Sr. Bergamín para recabar su libertad de hacer las reducciones como sea más conveniente, después de transigir con las rebajas propuestas por las minorías. Hacer otra cosa sería perder su autoridad.

El señor ministro de Instrucción pública insiste en su decisión de mantener su criterio respecto de las Escuelas Normales, no sólo por considerar la reforma beneficiosa para los intereses de la cultura nacional, sino por tratarse de un acuerdo adoptado en Consejo de ministros.

El Sr. Dato creía que se encontraría el medio de llegar á un acuerdo entre las minorías y el Sr. Bergamín.

Se confía para eso en la intervención del conde de Romanones, y, en caso de que tampoco así se llegue á una fórmula, el Gobierno parece dispuesto á llevar la cuestión al salón de sesiones en los términos en que se halla planteada, para discutirla y votarla.

TUMULTOS EN HUELVA

Pescadores disgustados

HUELVA, 18.—Han llegado 22 vapores, conduciendo cerca de 2.000 vecinos de la Isla Cristina.

Al enterarse el gobernador de que traían propósitos de celebrar una manifestación, para al que no estaban autorizados, les prohibió desembarcar.

Una Comisión ofreció á la autoridad que no realizarían acto alguno, por lo cual les fué permitido desembarcar.

La mayor parte de los pescadores están en huelva, fundándose en que los vapores gallegos pescan en estas aguas y venden el pescado en esta capital.

Un grupo de huelguistas intentó el abordaje de uno de estos vapores, lo que lograron impe-

El Turismo y la mendicidad

D. Gabriel R. España, en nombre de la nueva entidad «Turismo Hispano Americano», ha dirigido á los señores gobernador civil de la provincia, alcalde de Madrid y director general de Seguridad la siguiente comunicación, que merece nuestro aplauso:

«Turismo Hispano Americano» eleva á V. E. respetuosa queja por el espectáculo deplorable que ofrecen las vías de Madrid, invadidas de mendigos; espectáculo impropio de una población culta, al que debiera de una vez ponerse remedio por el concurso decidido de las autoridades á quienes tal misión compete y las entidades sociales creadas con ese fin.

Todo el esfuerzo de los organismos constituidos y que se constituyan al objeto de fomentar la riqueza inapreciable que el turismo significa, resultará, si no estéril, muchas veces menguado, por cuanto la mejor propaganda de atracción del viajero es el viajero mismo, que refiere, durante sus viajes ó en las relaciones de su hogar ó de los círculos de su país, las impresiones gratas ó desagradables que experimenta.

No es, desgraciadamente, ley, nada la que difunden los turistas, y muchas veces criticaron en tono de censura ó burla los periódicos extranjeros al referirse á la mendicidad que invade las calles de la corte de España. Todos aquí reconocemos y lamentamos este mal, que si es cierto prevalece por la falta de cooperación social del vecindario, abandonándose al impulso de sentimientos caritativos mal entendidos, no por ello deben ni pueden las autoridades inhibirse de afrontar de una vez el problema, estudiarlo y resolverlo.

En las actuales circunstancias en que los horrores de la guerra europea ahuyentan de los países en lucha á sinnúmero de viajeros, España por su condición neutral, por la bondad de su clima y la riqueza monumental y artística que atesora, debería ser refugio obligado de aquéllos; pero fuerza es confesar que en análogas condiciones Italia nos vence en esa atracción de turismo, y no se falsea la verdad diciendo que una de las causas de nuestra inferioridad en esa concurrencia es el mal que denunciamos como pudiéramos probarlo con citas de casos concretos.

En virtud de todo lo expuesto, nos permitimos excitar el probado celo de V. E. ofreciéndole, por si lo considerase necesario, nuestro más entusiasta concurso.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 16 de Noviembre de 1914.»

LA GUERRA

Los partes oficiales

I Aliados y alemanes.

Los últimos comunicados oficiales de Burdeos dicen que los alemanes continúan atacando y los aliados resistiendo en casi todo el frente de batalla. En Chauvencourt (orilla izquierda del Mosa, cerca de St. Mihiel) los alemanes hicieron volar la parte Oeste de la población ocupada por los franceses.

Las inundaciones provocadas por los belgas y las lluvias torrenciales que se desencadenaron estos días en la región Norte (desde Neuport á La Bassée) hacen muy difíciles las operaciones militares en aque la región.

II Rusos y alemanes.

Contrastando las noticias particulares que llegin á Burdeos desde San Petersburgo y los comunicados oficiales del Estado Mayor alemán, puede resumirse la situación en el teatro oriental de la guerra en los siguientes términos: Los rusos han invadido una parte de la Prusia oriental, librándose combates, sin resultado apreciable, en la región de Gubinnem y en Sildau.

En la Polonia rusa, entre el Vístula y el Wartha, especialmente en Plock y Kutno, se ha entablado una gran batalla, con éxito favorable para los alemanes.

En este último punto las tropas del Kaiser han hecho muchos prisioneros, y entre ellos al gobernador militar de Varsovia, general Korff, con su Estado Mayor.

Decíamos ayer, y repetimos hoy, que Kutno está á 100 kilómetros de la frontera ruso-germana, y Plock á unos 90 kilómetros, entre el Vístula y el Wartha.

No era, pues, cierto, como se dijo al terminar la tituada batalla del Vístula, que los rusos franquearan el Wartha, amenazando la Silesia y la Posenania.

Ha tr el día de hoy el grueso de los Ejércitos rusos y germanos están batallando en plena Polonia rusa, más cerca de Varsovia é Ivangorod que de Posen y de Breslau.

III Rusia y austriacos.

Desde el día 9 la plaza de Przemysl está de nuevo sitiada, y el ala izquierda rusa se va acercando á Cracovia.

Por este lado hay que reconocer que los austriacos llevan la peor parte.

IV Austriacos y serbios.

Los informes rusos, serbios, ingleses y austriacos convienen en que la plaza de Valjevo ha caído en poder de las tropas austro-húngaras, y que es muy crítica la situación de Belgrado. A no remediarlo un esfuerzo titánico de los serbios, su capital, ya destruida, caerá pronto en poder de los austriacos.

V Rusos y turcos.

No hay noticias de nuevos combates. Se sabe, sin embargo, que el Afganistán hace causa común con los turcos, y que el embajador de Rusia ha pedido sus pasaportes.

Un periódico condenado

El Juzgado ha dictado sentencia en los autos promovidos por D. Francisco Albalat Navajas, pidiendo indemnización de daños y perjuicios por un artículo publicado en el diario madrileño *La Tribuna*.

El colega ha sido condenado á pagar al demandante la cantidad de 10 000 pesetas.

El actor, representado por el letrado señor Larramendi, solicitaba el pago de 100 000 pesetas como indemnización.

La Tribuna ha sido defendida por el abogado Sr. Colom Gardany.

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

La lucha en Francia

Comunicados del Gobierno francés.

BURDEOS, 18.—Hoy ha facilitado el Gobierno las siguientes partes:

El de esta tarde: «El día 17 ha sido igual que los anteriores. Numeroso cañoneo y algunos ataques aislados de la Infantería enemiga han sido todos rechazados.»

Desde el mar del Norte hasta el Lys el frente ha sido activamente bombardeado, muy especialmente en Nieuport y al Este y al Sur de Ypres.

Cerca de Bixchoote, los zuavos, cargando a la bayoneta, han tomado un bosque disputado desde hace tres días entre el enemigo y nosotros.

Al Sur de Ypres la ofensiva de la Infantería enemiga ha sido rechazada por nuestras tropas. El Ejército inglés ha mantenido igualmente su frente.

Desde Arras al Oise, nada que señalar. En la región de Craonne nuestra artillería ha logrado en varios puntos ventaja sobre la artillería alemana.

El bombardeo de Reims continúa. Desde Reims a la Argona, nada que señalar. En la región de Saint Mihiel, a pesar de los contraataques alemanes, hemos conservado la parte Oeste de Chauvencourt. En Alsacia, los batallones de la Landwehr, enviados a aquella región, cerca de Sainte Marie aux Mines, han tenido que retirarse del frente, habiendo perdido la mitad de sus efectivos.»

El de esta noche: «La jornada se ha caracterizado por un cañoneo violentísimo, casi sin interrupción, sobre nuestro frente Norte.»

En la región de Saint-Mihiel, los alemanes han volado parte del Suroeste del pueblo de Chauvencourt, que hablan minado.

En el resto del frente, nada que señalar. (El pueblo de Chauvencourt, que han volado en parte los alemanes, estaba ocupado desde ayer por los franceses.)

Comunicado oficial del Estado Mayor alemán.

«Gran cuartel general, 16 Noviembre.—También el día de ayer transcurrió sin gran novedad en conjunto tocante al teatro occidental de la guerra.»

Los franceses atacaron a los alemanes al Sur de Verjun y al Noroeste de Beiry; pero sin lograr ningún resultado.»

La guerra en Oriente

Comunicado del Estado Mayor alemán.

«Cuartel general, 16 de Noviembre.—En el Oriente las operaciones siguieron coronadas de buen éxito. Todavía no se conocen noticias concretas.»

El Estado Mayor dice que entre los prisioneros cogidos en la batalla de Kutno figura el gobernador militar de Varsovia, general Korff, con su Estado Mayor.»

Noticias oficiales austriacas.

«En los últimos días no ha habido en el teatro de la guerra del Noreste ningún combate entre tropas austro-húngaras y rusas; es decir, después de la nueva formación de las fuerzas combatientes, que se ha efectuado sin ninguna molestia por parte del enemigo.»

Las vanguardias rusas han llegado el día 14 a la línea Tarnow-Jaslo-Krosno.

Przemysl está cercado otra vez desde el día 9. Como esta plaza ha resistido ya con gran heroísmo algunas semanas a los ataques desesperados del enemigo, hay que suponer que también esta vez cumplirá con su deber.

Cracovia, que, como plaza inmediata a la frontera, estaba en todo momento preparada para un ataque, preparará también desagradables sorpresas al agresor. En vista de la situación general actual, es de suponer que dentro de pocos días los rusos llegarán frente a Cracovia. La población civil ha abandonado la plaza hace ya unas semanas. Los incendios anunciados por telegramas de gran sensación se explican sencillamente por el hecho de que todos los objetos que estorban en la línea de tiro deben quemarse sin ninguna consideración antes del cerco por el enemigo.

El bombardeo é incendio de Cracovia, como lo anuncian los últimos telegramas, no son más que fervientes deseos de nuestros enemigos, que se han anticipado un poco a los acontecimientos.

Conviene además hacer constar que una plaza fuerte cumple con su misión precisamente cuando contiene a muchas fuerzas móviles del enemigo durante todo el tiempo que le sea posible; esta será en el caso concreto la misión de las plazas de Przemysl y Cracovia.»

La guerra en el mar

Puertos bombardeados.

BURDEOS, 18.—De Petrogrado comunican el parte oficial siguiente:

«Ayer, a las nueve de la mañana, una escuadra alemana del Báltico, compuesta de dos cruceros, 10 torpederos y otros varios buques, apareció ante el importante puerto ruso de Livau, bombardeando de nuevo la población.»

Las granadas alemanas provocaron varios incendios.

En la madrugada de ayer la flota rusa del

La guerra en Africa

mar Negro se aproximó al puerto de Trebisonda, cañoneando el fuerte y los cuarteles y produciendo un vivo incendio en la ciudad.»

Londres, 18.—El Gobierno ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que las operaciones en el Africa oriental inglesa no van bien a consecuencia de que los alemanes dis-

ponen allí de considerable fuerza, aumentada con reservistas desde los comienzos de la guerra. Los ingleses han tenido en aquella colonia 900 muertos y heridos.

Para remediar la situación han sido enviadas tropas indias al Africa oriental inglesa.

En el Africa del Sur, por el contrario, marchan bien las cosas. Los rebeldes han sido nuevamente derrotados, y se les han cogido cien prisioneros y muchos efectos.

Un ataque de los turcos.

CONSTANTINOPLA, 18.—Las tropas turcas han atacado a las tropas británicas que recientemente desembarcaron en Fao, en el golfo Pérsico.

INFORMES NO OFICIALES

El príncipe de Gales a la guerra.

Ayer desembarcó en Boulogne-Sur-Mer el príncipe de Gales, siendo saludado con hurras y vivas por las tropas anglo-francesas.

El heredero del Trono de Inglaterra, como se sabe, hace algún tiempo quiso tomar parte en la campaña; pero el ministro de la Guerra, lord Kitchener, estimó que el príncipe no tenía la suficiente preparación militar para llevar a cabo tal empresa.

El príncipe, a raíz de la resolución del ministro inglés, ingresó en un regimiento de granaderos de la Guardia, donde ha permanecido hasta su salida para el campo de batalla.

Los yanquis amenazan con bombardear Esmirna.

BURDEOS, 18.—El acorazado norteamericano Tennessee, encargado de proteger a los súbditos franceses, ingleses y rusos en Esmirna, ha fondeado en el puerto de Vourle.

Inmediatamente pidió a las autoridades de la ciudad permiso para entrar en el puerto de la importante población comercial.

Habiéndose negado la autorización, una chalupa del barco norteamericano se aproximó a los fuertes exteriores del puerto y, habiendo sido cañoneada, tuvo que desandar el camino.

Entonces el comandante del barco de guerra envió a las autoridades una comunicación en que dice: «Si se continúa impidiendo la entrada del acorazado en el puerto, habremos de entrar en él a viva fuerza.»

Incidentes greco-búlgaros.

Il Secolo, de Milán, publica un telegrama de la Agencia búlgara, según el cual las tropas de la frontera griega, que hace algunos días manifestaban una actividad inquietante, atacaron el día 11 de improviso las guardias búlgaras fronterizas en cinco puntos distintos del distrito de Nevrokop.

Siguió un fuego de fusilería en toda la línea, que duró hasta entrada la noche, limitándose los búlgaros a contestar a los disparos de los griegos.

Se desconocen las pérdidas. El Giornale d'Italia, comentando este incidente, dice que es deplorable, porque demuestra la viva excitación de los ánimos que produjo la segunda guerra balcánica, y porque dificulta la tarea que se han impuesto los hombres de Estado griegos y búlgaros de llegar a un leal acuerdo entre los dos países.

Un esfuerzo de Alemania.—La defensa de Breslau.

Dicen de Copenhague a The Daily Mail que todas las guarniciones del interior de Alemania, todos los reclutas y todos los voluntarios, aun los que todavía no están instruidos, por llevar un mes de ejercicios solamente, han sido enviados a Breslau. Las tropas de las guarniciones han sido reemplazadas por reclutas recién alistados.

Han sido movilizadas millón y medio de voluntarios, aproximadamente, a pesar de la in-

suiciencia de uniformes y otros objetos de equipo. Se afirma que cuando termine esta última leva estarán bajo banderas cerca de ocho millones de alemanes; pero entonces habrá agotado el Imperio ha ta sus últimos recursos.

En Silesia se ha manifestado cierta emoción a consecuencia de la última victoria alcanzada la semana última sobre el Vístula por las tropas rusas. De algunos puntos de la región citada se señala un comienzo de éxodo de los habitantes, que se dirigen a Dresde y a Leipzig.

Submarinos fuera de combate.

Según los periódicos ingleses, los dos submarinos alemanes que lograron avanzar hasta el canal de la Mancha han debido quedar inutilizados.

Uno de esos submarinos, que había efectuado numerosos y audaces reconocimientos en los alrededores de Douvres, ha estallado a consecuencia de maniobras efectuadas por los ingleses con fuertes explosivos para limpiar el estrecho de Calais, y el segundo submarino fué hundido por los barcos británicos que operaban en la costa belga.

Los otomanos batidos en Arabia.

Se ha recibido en Londres la noticia de que un crucero británico ha bombardeado y demolido los fuertes turcos de Scheikh-Said, separados de la isla de Perim por un brazo de mar.

A pesar de que el enemigo continuaba haciendo fuego desde la costa, desembarcó de un transporte un destacamento de Infantería india y voló el arsenal y destruyó la artillería otomana.

Los turcos emprendieron una fuga desordenada ante la acometida de los indostanos. Algunos de ellos fueron hechos prisioneros y conducidos a Aden.

La ciudad de Colonia convertida en inmenso hospital.

Un periodista holandés que ha estado algún tiempo en Colonia da detalles tristísimos de la condición en que actualmente se encuentra aquella ciudad, donde hay más heridos que sanos.

Absolutamente en todos los edificios particulares ó públicos hay soldados y oficiales heridos.

Cada familia se ha visto obligada a recibir en su casa a uno ó varios militares y a cuidarlos.

Los teatros, los círculos, los Bancos, las Escuelas, la Universidad, las oficinas públicas, las iglesias, han sido convertidas en hospitales.

Ambos lados de los andenes de la monumental estación del ferrocarril hay centenares de lechos.

También está llena de los mismos la sala de espera.

Constantemente llegan trenes cargados de ellos.

Mueren tantos heridos en Colonia, que se están habilitando a toda prisa nuevos cementerios.

pesetas, cuya petición justificaba con unas bases de perjuicios.

El fallo recaído condena al autor del artículo periodístico y subsidiariamente a la propiedad de La Tribuna el pago de solas diez mil pesetas, sin imposición de costas. Los considerandos de la sentencia completan y explican la doctrina que el propio juzgador dictó en el pleito de la señorita Mussó, por cuanto si bien se afirma la necesidad de indemnizar los daños morales que repercutan en el patrimonio y sostiene que la existencia de daños y perjuicios hay que admitirla lógicamente con sólo probar el hecho de la publicación de las injurias, declara que la cuantía de la indemnización ha de fijarla el juez con sujeción a las reglas del criterio humano en relación con lo alegado y probado, «cuando—dice—, como acontece en el presente litigio», se ha impugnado la cantidad reclamada, y se han discutido las bases de indemnización y se ha practicado prueba.

Estima en consecuencia que el actor no ha conseguido probar ninguna de las bases de indemnización establecidas, y que además tres de ellas no tienen relación alguna con el hecho origen del litigio; en consecuencia, reduce la importantísima indemnización solicitada a pesetas 10.000.

Ha defendido a La Tribuna su redactor el letrado D. Miguel Colom Cardany, para quien el fallo obtenido representa un verdadero éxito. Ya no serán de temer indemnizaciones fabulosas, y así la doctrina resulta justa y equitativa

R. DOLZ.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo.

Telegramas de la costa

Fuego a bordo.

CÁDIZ, 18.—El incendio del vapor austriaco Absrtea está a estas horas casi dominado. El consignatario de la Casa armadora, don Aurelio Hucón, ha estimado innecesario el envío de la bomba que había pedido a la Compañía Trasatlántica

Créese que el hermoso buque podrá ser salvado. En la bodega central, donde se ha producido el siniestro, existían 2 500 toneladas de carbón de Cardiff.

El acorazado «España».—El temporal.

Las huelgas. EL FERROL, 18.—Procedente de las rías bajas entró hoy el acorazado España.

Durante su permanencia en las rías, la tripulación del buque efectuó toda clase de ejercicios.

Es probable que el España entre en el día que Reina Victoria a limpiar fondos; después tomará carbón y saldrá para seguir las prácticas.

Huyendo del temporal que reina en el Atlántico y mar del Norte, han entrado de arribada forzosa varios buques extranjeros.

Continúan en el mismo estado las huelgas de panaderos y del ramo de construcciones. Se efectuaron varias gestiones sin el menor resultado.

INFORMACION DE GUERRA

Orden de S. n Hermenegildo.

Se concede la cruz de la Orden al coronel de Infantería D. Antonio Cavanna Sanz.

Obra de texto.

Se declara, con carácter provisional, en la Academia de Artillería la obra Material de Artillería, de que son autores los capitanes D. Ricardo Blanco y D. Félix Gil.

Retro.

Se concede para Madrid al arch vero tercerero de Oficinas Militares D. Félix Leal.

Supernumerario.

Pasa a dicha situación el capitán D. Román Gautier Atienza.

Vuelta a activo.

Vuelve a activo el escribiente de primera de Oficinas Militares D. Gaspar Fernández Mayoral.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Luis Moreno Rodríguez.

Indemnización.

Se aprueba la comisión indemnizable desempeñada por el primer teniente de Artillería don José Martínez de Pizón.

MARRUECOS

DECLARACION FRANCO-ESPAÑOLA

La Gaceta ha publicado la siguiente declaración:

«Los infrascritos, debidamente autorizados por sus Gobiernos respectivos, hacen, de común acuerdo, la siguiente declaración:

Tomando en consideración las garantías de igualdad jurídica ofrecidas a los extranjeros por los Tribunales españoles del protectorado, el Gobierno de la República francesa renuncia a reclamar para sus consules, sus súbditos y sus establecimientos en la zona española del Imperio jerifiano todos los derechos y privilegios nacidos del régimen de capitulaciones. Los Tratados y Convenios de toda clase en vigor entre España y Francia se extienden de pleno derecho, salvo cláusula contraria, a la zona española del Imperio jerifiano.

La presente declaración producirá efectos a los diez días de su fecha.

Hecho por duplicado en Madrid el 17 de Noviembre de 1914.—El marqués de Lema.—Geoffroy.»

Teatro Cervantes

«El Pajarito.»

Muñoz Seca, uno de los autores de Trampa y cartón, se ha desviado esta vez de su modo habitual de hacer comedias, y cuando creíamos que El Pajarito iba a ser una cosa que respondería a la marca de fábrica, nos encontramos con que se trata de un melodrama con todas las de la ley, y hasta con pretensiones de hacer llorar a las personas sensibles.

El Pajarito es una comedia sentimental que tiene interés en su primer acto, pero que decae grandemente en el segundo, porque no cabe duda que la sensibilidad en el teatro cae generalmente en lo cursi, y ya traspasado ese límite, no hay quien lo resista.

En mi opinión, la obra tiene más proporciones de las debidas, y a eso se debe la falta de interés del segundo acto. Podría haber hecho Muñoz Seca un cuadro impresionante, guñolesco, de gran interés, si hubiese suprimido este segundo acto, y así cobraría menos cada día, pero en conjunto cobraría más, porque seguramente alcanzaría mayor número de representaciones.

A pesar de estos lunares, el público aplau-

A pesar de estos lunares, el público aplau-

dió, y salieron a escena varias veces el autor y los intérpretes, entre los que hay que señalar en primera línea a la Sra. Toscano, que estuvo magistral en su papel, y Simó-Raso, que se caracterizó como él solo sabe hacerlo, hasta el punto de parecer un bandido de veras. Los demás contribuyeron perfectamente a la inmejorable interpretación.

MAQUIAVELO

SUCESOS

Suicidios.

En un banco del paseo de Recoletos, frente al núm. 3, puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, un hombre que no ha podido ser identificado.

Representaba de diez y ocho a veinte años y vestía pobremente. En la camiseta tenía marcadas las letras A. M.

—La anciana Pascuala Estremer Fons, de setenta años, se arrojó a la calle desde su domicilio, Peñón, 2, principal. Sufrió heridas de carácter gravísimo.

Atropellos.

Por la bicicleta que montaba el cocinero José Díaz Quiroga fué atropellado Nicolsa Sánchez, de cincuenta y cinco años y domiciliada en la calle Mayor, núm. 49. Sufrió importantes contusiones en la frente y conmoción cerebral.

Rateros capturados.

Diversos establecimientos de las inmediaciones de la Plaza de Toros han sido objeto, durante una buena temporada, de las raterías de una pandilla de chicos entre diez y diez y siete años.

Diseminados estos «randas», aprovechaban descuidos muy explicable para entrar en los comercios y en otras propiedades particulares y se llevaban lo que más a mano tenían.

La Guardia civil de las Ventas, dedicada al descubrimiento de este grupo de descuidados, logró ayer ultimar su trabajo y capturó a los siete niños, que fueron entregados en el Juzgado de guardia y encerrados en los calabozos.

Con ellos se llevaron a disposición del juez cuantiosos efectos y objetos de los sustraídos, los cuales eran conservados por la madre de uno de los «ratas», guardesa de un solar situado en la avenida de la Plaza de Toros.

PROYECTO DE LEY

Construcción de un embarcadero

El ministro de Fomento leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se incluye entre los embarcaderos económicos generales que deben construirse en las islas Canarias, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Marzo de 1906, uno en la ensenada de Médano.

Art. 2.º Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto aprobado por Real orden de 22 de Agosto de 1914, cuyo presupuesto de contrata es de 69.774,11 pesetas; y

Art. 3.º La ejecución de cualquier nueva obra, de ampliación ó complementaria, será necesario que se autorice por una ley.»

La Asamblea de los hosteleros

Banquete en el Palacio.

El banquete que dió anoche la Sociedad Hostelera de España en el Palace-Hotel, con el cual se cerró la Asamblea que en estos días se ha celebrado, fué un acto trascendental; y decimos trascendental porque el turismo es una fuente de riqueza, y sin cómodos hoteles no puede existir el turismo.

Estuvo muy concurrido, y resultó agradable. Los asociados de la Hostelería de España asistieron en gran número, y estuvieron representados el Gobierno, el Parlamento y la Prensa.

Luego de la comida, a los postres, inició los discursos el Sr. Yotti, y a éste siguieron los señores Soriano, Barriobero, Muga, Domingo, Fernández, Sauri, García Molinas, Cánovas y Cervantes, Dolz y Corradi, y todos ellos, con elocuencia y brevedad, pronunciaron excelentes discursos llenos de sinceridad, que es la mejor elocuencia. Unos, exponiendo sus pretensiones justísimas, sus aspiraciones, sus quejas; demandando, no favores, sino justicia, a la que tienen innegable derecho. Otros, prometiendo su ayuda, ofreciendo su representación parlamentaria.

Y la Prensa abriendo graciosamente sus columnas a la causa.

Más tarde, el Sr. Piniés, en nombre del ministro de la Gobernación y del Gobierno, en admirable discurso, aseguró que el Gobierno protegería esa industria, que estudiaría sus peticiones, que estimó de justicia. Todo esto, dicho sinceramente, sin adulaciones, con honrados, levantó una salva de aplausos muy merecidos.

Después los comensales se felicitaban del éxito de esta Asamblea, por el cual hacemos nosotros sinceros votos.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 19 de Noviembre de 1914.

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el general Azcárraga, con una desanimación completa en la Cámara.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Estado.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Maestre formula un ruego relacionado con la crisis obrera que se deja sentir en Cartagena, agudizada con motivo de la guerra europea.

La Presidencia ofrece transmitir el ruego al ministro de Marina, y el señor marqués de Lema, en nombre del Gobierno, dice que se procurará atender las manifestaciones del señor Maestre, proporcionando trabajo a los obreros en los arsenales de aquella capital.

Rectifica el Sr. Maestre.

El Sr. Martínez Pardo pide explicaciones al ministro de Instrucción pública respecto al motivo de la excitación escolar reinante, que ha producido sucesos lamentables.

El Sr. Bergamín, con palabra fácil y elocuente, pronuncia un extenso discurso, demostrando la sinrazón de la revuelta actual estudiantil, y censurando la actitud de los escolares.

La Cámara, que escucha con suma atención al ministro, muestra su conformidad ante las claras y contundentes razones que expone el orador al explicar las causas del conflicto escolar.

Dice que no está dispuesto a tolerar lo que está sucediendo, y que para evitarlo impondrá rigurosas medidas, desde la pérdida del curso hasta el cierre de los Institutos si fuera preciso.

Compara lo que sucede con los alumnos de los Institutos y los de las Escuelas de Artes y Oficios, diciendo que ninguno de estos últimos, en su mayoría obreros, ha firmado la protesta, y es porque éstos van con verdadera afición y verdadero amor a las clases, y, por tanto, no buscan pretextos para tener días de holganza.

Sigue haciendo manifestaciones en lo que se refiere a los sucesos ocurridos en la Universidad, diciendo que teniendo en cuenta que hoy era el aniversario de Santa Isabel ordenó al rector que cerrara las puertas. Los alumnos, al ver que estaban cerradas, asaltaron el establecimiento, llegando al jardín, donde se hicieron fuertes ante la fuerza pública, arrojando piedras a cuantos se les ponían por delante.

Termina dedicando censuras a los escolares por su resuelta actitud levantisca, sin causa que lo justifique.

Al acabar su discurso, la Cámara aplaude frenéticamente al orador.

Rectifica el Sr. Martínez Pardo brevemente, y el Sr. Polo pide se traigan a la Cámara ciertos documentos que ya pidió en otra ocasión.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del de gastos del ministerio de Estado.

El Sr. Pérez Cabalero consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el ministro de Estado, que entre otras cosas habla de la neutralidad observada por España, diciendo que es conveniente, y tanto el Gobierno actual como los que le han precedido a éste, impusieron a su labor este carácter por serlo beneficioso para la Patria.

CONGRESO

Sesión del día 19 de Noviembre de 1914.

A las tres en punto, como de costumbre, el Sr. González Besada abre la sesión, con diez diputados en los escaños.

En las tribunas, escasísima concurrencia. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Rivas Mateo explana su interpelación acerca de la higiene y salubridad en Madrid.

Empieza reconociendo que el proyecto recientemente presentado por el ministro de la Gobernación demuestra las dotes de inteligencia, actividad y buen deseo del Sr. Sánchez Guerra.

Desde hace tiempo, dice, vienen presentándose en el Parlamento cuestiones relacionadas con la salubridad; pero sin que hasta ahora se haya conseguido gran cosa.

Reconoce que las obras de la Gran Vía, la esterilización de las aguas, la creación del Laboratorio y otras cuantas algo significan en beneficio de la Corte, pero todo ello no es lo suficiente.

Las condiciones climatológicas de Madrid son tales, que a poco que se hiciera esta población sería una de las más sanas.

Para juzgar de la higiene y de la salubridad de una urbe hay que atender preferentemente a estas tres condiciones: las aguas, los alimentos y el subsuelo.

Respecto de las aguas recuerda el origen del Canal de Isabel II y lo beneficioso que tuvo para la higiene y salud de Madrid.

Analiza las obras en construcción en el pueblo de Buitrago. Cree que las aguas no serán completamente potables mientras ese pueblo no sea totalmente expropiado.

Los pueblos del Paular, Rascafría y Lozoya contribuyen también a impurificar las aguas; por allí abrevan ganados, lavan ropas, etcétera, etc.

Habla del Canal transversal, cuya excelente obra, debida a la iniciativa del Sr. Sánchez Toca, evita las tradicionales turbias del Lozoya.

Recuerda que cuando se hicieron las obras en las calles de Sagasta, Génova y otras, se descubrieron venas de agua que corrían junto a los pozos negros, y tuberías de aguas fecales; por esta razón no pueden esas aguas ser del todo potables.

Al empezar el Sr. Rivas Mateo no hay presente en el salón ningún diputado por Madrid.

Al cabo de mucho tiempo entran los señores Soriano y Faivera, que conversan placidamente. Poco después el Sr. Soriano abandona el salón.

El Sr. Rivas Mateo sigue su interpelación, ocupándose de las aguas del Manzanares, ó sea las llamadas de Santillana, para quien tiene el orador grandes elogios, pues gracias a él entra en Madrid gran caudal de agua potable.

Entra después a estudiar el análisis de las aguas de Madrid.

En ciento sesenta y ocho días del año 1913, las guas del antiguo viaje estaban contaminadas con bacilos intestinales, según análisis del Laboratorio Municipal.

Según ese mismo análisis, ha habido ocasiones en que esas aguas del Manzanares contenían setecientos mil bacterias por centímetro cúbico.

Luego ocupase de los remedios necesarios. Habla de la purificación de las aguas por medio del ozono, pero así y todo no es del todo práctico porque resulta demasiado caro.

Cree que el mejor procedimiento y más económico es el filtrar las aguas por arena.

El mejor y más radical procedimiento sería la total expropiación de los pueblos del Paular, Rascafría y Lozoya.

Describe el procedimiento de los filtros de arena, que llegan a filtrar 2.500 metros cúbicos de agua por hora.

Las ventajas son tan notorias que se emplean en casi todas las poblaciones importantes, y después de filtradas las aguas apenas contienen bacterias que, antes de pasar por los filtros de arena, estaban en una cantidad enorme.

Hace diversas comparaciones entre Altona y Hamburgo, donde con motivo de la epidemia cólera vióse que en la primera población el cólera convirtiéndose en esporádico, por razón de los filtros de arena, mientras en Hamburgo el cólera adquirió caracteres de extraordinaria violencia.

Pasa después a ocuparse de las substancias alimenticias y refiere el caso que a él le ha ocurrido, de encontrarse en unos embutidos sólo pimentón y trapos viejos. (Rumores.)

Habla luego de la inutilidad de la inspección municipal y cita casos verdaderamente ridículos, en los que se imponen multas de una peseta.

Dice que no hay más procedimiento que separar en absoluto de las funciones de los tenientes de alcalde todo cuanto se refiera a higiene y salubridad de alimentos y bebidas.

Pasa a ocuparse después de la insalubridad de las viviendas de Madrid, y hace comparaciones con lo que ocurre en otras poblaciones.

Habla de la Memoria presentada por el doctor Chicote sobre viviendas insalubres de Madrid, con un prólogo muy notable del vizconde de Eza.

Describe esas miserables casas sin luz, sin sol, sin aireación, donde se pudren 60.000 madrileños tísicos, dejando por todas partes gérmenes de enfermedad y de muerte.

Recuerda que en Madrid para 600.000 habitantes sólo tiene 15.000 casas, incluyendo en este número desde el Palacio Real y todos los edificios oficiales y todos los hoteles.

Cita el caso de una casa en la calle del Ollivar, núm. 15, donde viven 460 habitantes, y sólo tienen un retrete abierto y cubierto sólo por un estera.

Cita otras varias casas modelo de suciedad, de incapacidad y de abandono.

Ante cuadros tan tristísimos el Ayuntamiento de Madrid apenas si se entera.

Una prueba de ello es el arbitrio que cobra sobre viviendas insalubres, y que asciende a 170.000 hasta el año 1910, en que el señor Talavera sustituyó ese nombre con el de Impuesto por infracciones de Policía urbana, y ahora asciende a 200.000 pesetas. Este es el impuesto sobre la muerte.

En cuanto a la mortalidad, el coeficiente, que en Amsterdam era de 19, ha bajado al 12, gracias a la higienización de las viviendas, mientras en Madrid es de 28 por 1.000.

Entra a tratar de la actuación del Gobierno en este problema.

Habla de la ley de casas baratas, que, siendo excelente medida, no se cumple ni nadie se ocupa de ella.

Hasta la desgraciada Bélgica, hasta hace poco, antes de la guerra, aun se ocupó de este asunto y se dedicaba a crear Juntas para construir viviendas baratas.

Cita como modelos las leyes que en este respecto existen en Inglaterra y Alemania, donde se expropiaban casas insalubres con gran facilidad.

Cita el procedimiento que en Inglaterra se sigue para esa expropiación, y dice que aquí hay que imitar ese mismo procedimiento y hacer la expropiación torzosa por razones de salubridad.

Continúa describiendo las casas que en Londres existen llenas de sol, de luz, de aire, totalmente higiénicas, donde tienen hasta baño de agua caliente ó fría, con toalla y jabón, por 10 céntimos, y la casa cuesta 4,95 pesetas por semana.

Por último, se ocupa de la canalización del subsuelo y de la construcción de un buen alcantarillado con todas las condiciones necesarias, antes que el pavimento, porque las 60 ó 70.000 calas que en Madrid se hacen al año destruirían ese pavimento, y para evitarlo sería precisa la construcción de aceras suplementarias.

Termina sintetizando su discurso en varias

conclusiones concretas que se ajustan exactamente a las manifestaciones que ha hecho respecto a cada una de ellas, y los remedios que propone.

Terminado el discurso del Sr. Rivas Mateo, el Congreso pasa a reunirse en secciones.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 17	Día 16
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	71 80	71 85
» E 25.000 »	72 15	72 20
» D 12.500 »	73 25	00 00
» C 5.000 »	75 10	74 90
» B 2.500 »	75 25	75 15
» A 500 »	76 50	76 00
» G y H de 100 y 200 »	75 50	75 50
En diferentes series.....	00 00	75 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	00 00
» B 2.500 »	00 00	00 00
» A 500 »	00 00	85 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	92 25	92 50
» E 25.000 »	92 30	92 56
» D 12.500 »	92 70	00 00
» C 5.000 »	93 50	93 75
» B 2.500 »	00 00	94 00
» A 500 »	94 50	94 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 %.....	88 75	89 00
Acciones del Banco de España.....	442 00	443 00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	266 00	264 52
Idem del Banco Hipotecario.....	00 00	00 00
Idem del de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispanoamericano.....	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito.....	00 00	00 00
Idem del del Río de la Plata.....	00 00	23 00
Idem del Central Mexicano.....	00 00	00 00
Azucareras preferentes.....	00 00	37 00
Idem ordinarias.....	13 25	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Otros valores.		
C. Gral. Mad. de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléct. de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid.....	00 00	00 00
C. Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	00 00	00 00
Unión de Explosivos.....	00 00	217 00
Oblig. Diputación provincial.....	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.....	00 00	00 00
—Fundador.....	00 00	00 00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	00 00	00 00
C. Madr. de Urbanización.....	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem Erlange y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem de en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
Francos.....	103 40	000 00
Libras.....	25 90	25 32
Espectáculos para mañana		
ESPAÑOL.—A las 10, Los Semidioses y Cuento Inmortal.		
COMEDIA.—A las 10, El orgullo de Albalade.		

COMICO.—A las 6, Los nervios y La suerte perra.

A las 10 1/2, Los nervios y La suerte perra.

APOLO.—A las 6, (doble), La Venus de pie dra.

A las 10, El amigo Melquiades.

A las 10 1/2, Geisha y Te la debo Santa Rita

PRICE.—A las 9 1/2, Los hugonotes.

LARA.—A las 6 (doble), La pasión.

A las 11 (doble), Mi tía Ramona.

CERVANTES.—A las 6 1/2, La leyenda de maestro.

A las 10, El remendón.

A las 11 (doble), El pajarito.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, El telométrico.

A las 6 1/2 (especial), Amores y amargos

A las 9 1/2, Quiere usted comer con nosotros.

A las 10 (especial), Nena Teruel.

ZARZUELA.—A las 6 1/4, Maruxa y La viejecita.

A las 9 1/4, La vida breve y El príncipe bohemio.

ESLAVA.—A las 6, Papaño.

A las 10, Las pecadoras.

NOVEDADES.—A las 6, En busca de los novios.

A las 7 1/4, ¡Arriba la legal!

A las 9 1/4, El expreso de las 10.

A las 10 1/4, Almas bohemias.

A las 11 3/4, Amor y gloria.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Stem-pre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanfifi.

GRAN VÍA.—Todos los días sección con título de 4 1/2 a 1. El mejor salón de Madrid nua su comodidad y excelente temperatura.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

«Terrible venganza» y otras.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media a una. Éxitos verdad. Paltos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

EL PARAISO (Alcalá, 149).—Selectos variedades, banda, diversos recreos, tiro al blanco por señoritas

SALON CHANTECLER.—Éxito de Chelito.—Secciones a las siete, diez y tres cuartos y once y tres cuartos.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Ejercicios todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22).—Sección continua de cinematógrafo de 5 6 1/2 a 12 1/2 de la noche.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).—Películas sensacionales de actualidad.—Sección sin descanso, de seis a doce y media.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Páginas literarias

EL PASADO

(CONTINUACIÓN)

que tienen que soportar los soldados. ¡La patria!... ¡Ah!... No me preocupaba gran cosa. ¡Que se las arreglase ella como pudiese!

Yo tenía un amigo que, a causa de cierta enfermedad que padecía, había sido declarado inútil para el servicio militar. Iba a emprender un negocio con el caucho en Guinea; le seguí y escapé del peligro, asociándome a él.

En Guinea trabajé durante veinte años, pasando más fatigas que un presidiario. Perdí allí el brazo derecho estúpidamente a causa de la caída de un ár-

bol. ¡Ya ve usted que mi herida no tiene nada de gloriosa! Los negocios nos fueron bien; pero mientras me enriquecía, me iba dando cuenta de que, desertor é impedido, no podría volver jamás a mi tierra, cuya nostalgia sentía cada vez más.

En esto, mi pobre amigo murió víctima de aquel clima.

Sin saber del todo a ciencia cierta de qué me podría servir aquel acto, sólo con la confusa idea de que haría bien en cambiar mi personalidad deshonrada por otra pura, cambié sus papeles por los míos y de este modo mi amigo fué enterrado con mi nombre y yo me convertí en Pablo Poularot.

Poco tiempo después, desconocido de todo el mundo, volví a Francia y me casé. Me instalé en este país tranquilo y alegre. Mi mujer no me dió ningún hijo y me dispuse a vivir aquí tranquilo, sin cuidados y dichoso.

¡Dichoso!... Para ser dichoso es preciso tener limpia la conciencia, y yo no la tengo. ¡Yo, que me creía completamente desligado de toda clase de prejuicios, de todas las pueriles creencias, no podía desear de mí el recuerdo de un pesar obscuro y lacerante! ¿Remordimiento, acaso? ¡Bah!... ¿Quién se

acordaba de aquello? ¿No me había portado como un hombre? ¿No había amasado mi fortuna a fuerza de trabajos y honradamente? ¿Lo demás... lo demás pertenecía al pasado!

Entonces me acogí a los libros, a leer mucho y a cuidar a mi mujer enferma... Pasaba así mi vida inútil, apartando de mí, como mejor podía, los negros recuerdos que continuamente me acudían respecto a mi indigno proceder de otros tiempos... cuando ahora, en Agosto último, estalló la guerra. ¡Otra guerra!... ¡Ah!... ¡Una guerra terrible, caballero, que va matando gente, matando, matando... y que hace un número infinito de heridos... y que siembra por todas partes el dolor!...

¡Y ahora siento que me envenena el recuerdo de entonces. Ahora veo con la nítida claridad de la evidencia que he malogrado toda mi vida!

Cada día leo los periódicos... Todos los periódicos que puedo encontrar, los franceses y los ingleses...

Cada día leo y releo con extraordinaria avidez los relatos de las acciones heroicas, de los sublimes sacrificios que realizan nuestros soldados... ¡Oh!...

¡Qué cosas escriben en sus cartas!... ¡Qué palabras tan sencillas, tan eternas, pronuncian al morir!...

Caballero, ante esta guerra, ante tanta grandeza, grandeza unánime de alma; ante tanta belleza, arrojada a manos llenas por toda una raza generosa, tenaz, resuelta hasta la locura, soberanamente valiente; ante esta guerra, sí, me domina y me invade por completo el alma un intolerable remordimiento.

Me veo aquí viejo, estúpidamente inutilizado, cargado con el peso de mi inexplicable cobardía de la juventud. Me siento como disminuido, raquítico; me siento relegado a un plano inferior... fuera, arrojado de mi raza.

¿Que han muerto muchos? ¿Qué muerte más admirable!... ¿Que padecen otros?... ¡Cómo los envidio a todos!... Les anima una idea... una idea hermosa, noble, que les eleva...

¡Les envidio! ¡Les envidio!... ¡Pero mi envidia es impotente! Sólo puedo verlos pasar, hermosos, nobles, valientes... mientras que yo me encierro aquí, envejecido, inútil, avergonzado de mi crimen. ¡Un hombre que a los veinte años tuvo miedo!... ¡Un cobarde! ¡Un cobarde! ¡Un cobarde!

(Continuad.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.556; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palca, 1.697; Cabo Treja gar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO) Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs. Fin 1900. 60 millones 954.900 frs. Fin 1905. 410 millones 845.900 frs. Fin 1910. 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs. Más de 500.000 suscriptores.
--	--

Según lo prescrito en el artículo 2º de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España. Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de las aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Kynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognisi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nusaber» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amethyst», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 1914 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CO REOS TRASATLANTICOS

DE

P. nillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA» de 7.500 id.
- «CADIZ» de 7.500 id.
- «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

- «MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
- «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
- «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
- «PIO IX» de 6.000 id.
- «CATALINA» de 8.000 id.
- «BALMES» de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Bata, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO

Azopardo & C.

Consignaciones, Embarques Aduanas y Fletamentos

CADIZ (ESPAÑA)